

## LA EDUCACIÓN EN ASTURIAS. ESTUDIOS HISTÓRICOS

Por AIDA TERRÓN BAÑUELOS y JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ CASTRILLÓN (coords.). Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2019, 397 páginas. ISBN: 978-84-919602-5-3.

Estamos ante un volumen que incluye once valiosos estudios en relación con distintos aspectos de la educación en Asturias, una Presentación y un Repertorio bibliográfico, elaborados mediante la participación de doce investigadoras e investigadores; una obra que como conjunto se presenta con una cierta aspiración de dar cuenta de un hilo temporal e histórico que reconocemos como *los grandes períodos*: historia antigua, medieval, moderna y contemporánea, si bien, como indican la profesora Aida Terrón y el profesor José Antonio Álvarez, en su calidad de coordinadores en la Presentación, nueve de las aportaciones se sitúan en el espacio de la historia contemporánea, una tónica que es igualmente observable en otras obras construidas con una preocupación similar de recorrido temporal y editadas a lo largo de las dos o tres últimas décadas en el ámbito de la historia de la educación en Europa occidental.

La obra representa un punto de llegada de los estudios histórico-educativos de Asturias, a través del que los historiadores e historiadoras de la educación aquí reunidos nos presentan once significativas calas analítico-interpretativas sobre escenarios, realidades, actores y experiencias prácticas de desarrollo de la acción educativa y cultural. Decimos un punto de llegada dado que (casi) todas las aportaciones cuentan con antecedentes de presentación por medio de comunicaciones académicas en distintos Congresos, o por haber sido materia de tesis doctorales de historia de la educación, o debido a la previa edición de monografías y capítulos de libros en relación con las cuestiones aludidas, como patentización historiográfica de interrogantes de investigación abiertos al tratar de allegar una mejor comprensión del presente a través de un más sólido y complejo conocimiento del pasado.

También constituye un punto de llegada, debido a que estamos ante reescrituras creativas, que junto a una más aquilatada expresión, incorporan revisiones «a la luz de nuevas fuentes y tratamientos historiográficos». Sus autoras y autores «vuelven» sobre interrogantes, planteamientos y resultados expresados con anterioridad, para su revisión, teniendo en cuenta tanto las periódicas aportaciones al conocimiento e información histórico-educativa en cada uno de los casos analizados, como sus propias y nuevas observaciones analíticas e interpretativas, así como una consistente intención comunicativa.

A partir de una introducción a cargo de los coordinadores, que permite que nos situemos ante estas casi 400 densas páginas —en cuanto a sus pretensiones, contenidos y enfoque historiográfico—, con origen próximo en unas Jornadas de Historia de la Educación organizadas en la Universidad de Oviedo al amparo del Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA), se presentan trabajos sobre el aprendizaje de la lectura y la escritura en la Antigüedad y la Edad Media (Miguel Calleja), la instrucción elemental en el Antiguo Régimen (José Antonio Álvarez Castillón y Ramona Pérez de Castro), la alfabetización y la escolarización en los siglos XIX y XX (Ángel Mato Díaz), la red educativa de las congregaciones religiosas femeninas en el tiempo de la Restauración (Andrés Martínez Cardín), el modelo escolar del paternalismo industrial (1880-1936) (M<sup>a</sup> Violeta Álvarez Fernández), el paso de la ilusión a la represión del magisterio (1931-1940) (Leonardo Borque López), el derrotero pedagógico de Alejandro Casona (Carmen Diego López), los caminos recorridos por Antonio J. Onieva (Montserrat González Fernández), la *Llingua* y la instrucción en la Ilustración (Marcos Rodríguez Álvarez), la presencia de Asturias en los currículos de la educación básica (Manuel Germán García Benito), la cuestión de la memoria de la escuela y los maestros en el callejero urbano gijonés (Aida Terrón Bañuelos) y, para finalizar, una compilación de 288 títulos (monografías, artículos e investigaciones) publicados desde el año 2000 sobre la educación en Asturias (Carmen Diego y Montserrat González).

En cuanto a su tratamiento formal y de edición, he de señalar el esmero editorial y la cuidada elaboración escrita presente en todos y en cada uno de los textos, muestra de una atenta y efectiva coordinación editorial. Del mismo modo, podemos observar la búsqueda del equilibrio en cuanto a la extensión de los once capítulos, casi siempre situados

alrededor de las 30 páginas de texto, con dos excepciones de 19 y de 55 páginas, en este caso debido al tratamiento de la instrucción elemental en Asturias en el tiempo largo del Antiguo Régimen.

Los lectores y lectoras no asturianos de esta Nota, y que no hayan tenido en sus manos este volumen para analizarlo someramente o leerlo —lo que en tantas ocasiones nos sucede ante nuestra limitada capacidad de enfrentarnos a tan variadas lecturas—, podrían decir: «a la vista de lo que se dice parece ser éste un buen libro y nos alegramos por ello, si además formamos parte de la comunidad de historiadores de la educación». Y ya sería suficiente si, además, el recensionista nos provee de unas breves y sintéticas líneas de información sobre cada uno de los capítulos de la obra. Pero en este caso sería una inadecuada muestra de *comodidad* intelectual.

Porque el presente volumen, aunque con sus lentes puestas en Asturias —lo que podría conducir, sin dudarlo, a un apreciable ejercicio de erudición histórica local, interesante, pero limitado, como ocurre con alguna frecuencia—, contiene tratamientos epistemológicos e historiográficos y aspectos de conocimiento que, con oportunidad, se pueden tomar en consideración más allá del escenario territorial y social que lo centra, tanto por ‘dialogar’ con el territorio crítico de los debates actuales relativos a la construcción del conocimiento histórico, como por aportar conocimiento educativo y pedagógico que, por lo pronto, es conveniente integrar en la Historia de la Educación en España.

Me referiré, pues, en primer lugar a varias de mis apreciaciones historiográficas.

Una primera, de coincidencia con los coordinadores: estamos ante un volumen que es y va a ser una obra de referencia para los estudios de «historia regional» de la educación. Es muy apreciable, a lo largo de todas las páginas, no solo el cuidado aparato crítico, sino también la atención puesta en las abundantes notas de referencia informativa y explicativa, como cuando el autor indica al referirse al tiempo de la Baja Antigüedad: «la desaparición casi total de textos escritos (en las tierras de Asturias) sobre materiales blandos (debido a las características edafológicas del suelo, *nuestro*) ha hecho imaginar con frecuencia una sociedad más primitiva de lo que realmente era» (p. 15).

Los tiempos largos que configuran el cañamazo de fondo presente en el volumen permiten observar mejor «la cultura de la escuela» y lo que significa «el patrimonio cultural inmaterial», evitando así las limitaciones que los cortes políticos («Segunda República», «Franquismo»...) imponen frecuentemente, impidiendo ver el desarrollo no lineal « de prácticas y conductas de continuidad en la dinámica alfabetizadora y escolar» (p. 10), como sostienen Terrón y Álvarez: una línea continua de modos de hacer más sedimentados que los historiadores de la educación hemos dado en explicar en los términos resistentes propios de una práctica cultural. Los dos primeros capítulos, sobre el aprendizaje de la lectura y de la escritura entre el año mil y la frontera del Renacimiento, y sobre la instrucción a lo largo del Antiguo Régimen, así como el debate sobre la *Llingua* en el tiempo de la Ilustración y sus consecuencias estimables *a futuro*, dan buena cuenta de la observación de las aducidas «prácticas de continuidad».

Se analizan los procesos de alfabetización y de escolarización en Asturias en el Antiguo Régimen, con una previa atención al debate historiográfico: cómo examinar cada uno de estos procesos en su distinto caminar o en sus cruzamientos, sobre qué fuentes, cuál sea el valor y certeza de éstas, cómo realizar su explotación, cuáles sus límites, quiénes los «maestros», cuando en muchas ocasiones se trataba de un oficio ocasional y ocupación secundaria (p. 65)... Al respecto, José Antonio Álvarez y Ramona Pérez toman en consideración los más reconocidos trabajos académicos elaborados entre nosotros.

Una conducta similar es la que sigue Angel Mato al referirse a similares cuestiones en los siglos XIX y XX, desde donde examina, por ejemplo, las dificultades y limitaciones que ofrecen los censos de población de España, o las estrategias de subsanación, además de examinar e interpretar, en una perspectiva comparada, el particular desarrollo alfabetizador asturiano, siguiendo la conceptualización de los «umbrales de alfabetización» de Bowman y Anderson y su significado. Lo anterior le permite entender las claves económicas extraterritoriales (la emigración a América) para ‘mover’ tal desarrollo como estrategia individual-familiar, o los frenazos que sufre el paulatino crecimiento de las estadísticas de alfabetización, ya con el concurso escolar, en la década de 1910 o en los años de 1950, momentos ambos de ingreso en Asturias de fuertes componentes de población migrante procedente de otros territorios rurales de España con altos porcentajes de analfabetismo.

Conviene anotar, así mismo, la conexión que en distintos momentos se realiza entre los procesos de alfabetización escolarizada y aquellos otros llevados a cabo por medio de las más inestables, pero no menos dinámicas, estructuras e iniciativas frecuentemente agrupadas bajo el rótulo de redes de cultura popular; hablamos de ateneos, bibliotecas, centros de cultura y recreo que desde la Alta Restauración, en momentos de dinamismo industrial y minero, se hicieron presentes, particularmente en el espacio central territorial, por impulso asociativo vario (reformismo republicano e institucionista, movimiento obrero, iniciativas americanistas, acción municipal, catolicismo social...).

Por otra parte, es inhabitual en los estudios de historia contemporánea de la educación la explotación de fuentes empresariales, pero no lo es en el caso asturiano, desde donde se nos ha alertado sobre la impronta formadora directa de la burguesía industrial, configurando un modelo(s) de educación del paternalismo industrial, lo que permite adentrarse en el terreno de la biopolítica y observar procesos «civilizatorios», de moralización y de disciplinamiento social que, rompiendo el tiempo escolar con una mirada más difusa sobre el tiempo de la vida de las gentes, tienden a modelar una estructura económica y social de modo no democrático.

Con ocasión del análisis de lo que fue «*le temp des professeurs*» —como diría António Nóvoa— entre 1931 y 1940, podemos apreciar, entre otros motivos, el doble y parcialmente distinto proceso de depuración, de juicios y de muertes, del profesorado llevado a cabo tanto por las autoridades republicanas, como por parte de las insurgentes franquistas, dada la división provincial en territorios bajo control republicano y otros pronto en manos insurgentes, asunto no habitual en la investigación histórico-educativa.

Desde las fructíferas reflexiones de Paul Ricoeur («*mémoire et oubli*») y de Pierre Nora («*les lieux de mémoire*») se apunta una pregunta, una vez más en la senda de los interrogantes que la observación del patrimonio, en su más amplia visión, nos puede propiciar en relación a las prácticas culturales: los rótulos de denominación de las calles en la trama urbana ¿son «lugares de memoria» del pasado educativo o «lugares de deseo»?; ¿dibujan marcos identitarios mediante su narrativa histórica o quieren ser proyectos de futuros imaginados?; ¿las calles guardan memoria de la escuela? (p. 354). Cómo la autora se enfrenta a estas cuestiones, cómo procede en su análisis, y las conclusiones a las que parece llegar, de

nuevo contribuyen a un crítico ejercicio historiográfico que será muy bueno tomar en cuenta.

Dicho lo anterior, procederé de forma similar a indicar algunas de las apreciaciones de conocimiento histórico que considero valiosas. La Asturias medieval, Bajo-Medieval mejor, se nos presenta como un territorio marcado por la modestia en el dominio literario y educativo, más allá de la formación de los capitulares de la catedral ovetense como mayor núcleo de irradiación, complementada por un limitado desarrollo monástico y por la presencia de escribanos y notarios concejiles aquí y acullá. Un comportamiento similar al de otros territorios del norte peninsular, con la excepción compostelana que contrasta muy notablemente al ver la numerosa presencia de ‘compostelanos’ en varios destinos europeos a lo largo de todo el período y como núcleo docente de la *Universitas Salmanticensis*.

En otros considerandos, el repertorio vario de utilidades particulares parece ser el motor de la alfabetización en el tiempo del Antiguo Régimen, lo que explicaría la baja alfabetización, aún mayor en el caso femenino, de un campesinado —Asturias era campesina— que no precisaba de tal alfabetización, a no ser en el estricto término de la catequesis, casi siempre oral, o como estrategia escogida, por una parte más limitada, como vía de ascenso social por el camino de la modesta clerecía.

Luego, en particular en las décadas finales del siglo XIX, al tiempo que se registra el crecimiento urbano que acompaña el desarrollo industrial siderúrgico y metalúrgico, podremos observar los paulatinos incrementos que registra la alfabetización, lograda por varias vías, siendo la escolar aquella que en el siglo XX se impone. En 1910 Asturias alcanzaba ya el segundo umbral alfabetizador, es decir un 70% de la población mayor de 10 años, si bien con discriminación de género que irá a superarse en las dos siguientes décadas, como atestiguan los numerosos datos que Angel Mato analiza y sintetiza. Sin embargo, nos advierte sobre las caídas observadas en las estadísticas en los años diez y cincuenta, al haberse incorporado en aquellos momentos fuertes contingentes poblacionales procedentes del mundo rural español, lo que exigía políticas enérgicas de alfabetización no llevadas a cabo.

La determinación estatal de creación de escuelas en la década de los años sesenta, en el marco del Primer Plan de Desarrollo, logrará promover

finalmente la plena escolarización a las puertas de los pasados años ochenta, habida cuenta de la existencia complementaria de una importante red de colegios privados, sobre todo instalados en los espacios urbanos. Red que gozó desde finales del siglo XIX del apoyo del regeneracionismo institucionista y del liberalismo reformista, con notable liderazgo y presencia en Asturias, y que se fortaleció mediante la capacidad educadora que demostró la Iglesia, al atraer la presencia de órdenes y congregaciones religiosas, como los salesianos y otras procedentes de Francia, al concluir allí en 1901 el proceso de separación Iglesia-Estado iniciado con las disposiciones ferrynianas de 1881. Contándose, además, al comienzo del siglo XX con el impulso creador escolar de las Sociedades de Instrucción impulsadas —como en el caso de Galicia— por emigrantes asturianos en América del Sur o en Cuba.

Por otra parte, también la escuela fue entre los años ochenta del siglo XIX y el inicio de la II República una pieza clave de la estrategia paternalista ensayada por el empresariado minero asturiano, como vía para resolver la «cuestión social» que ocasionaba la plusvalía y la explotación obrera, que veía con desagrado el Instituto de Reformas Sociales y que era denunciada por una incipiente movilización y articulación obrera de inspiración socialista. Tanto desde los planteamientos del reformismo burgués, entre liberal y republicano, como desde los del catolicismo social predicado por León XIII, hubo un convencimiento sobre la necesidad de amortiguar el conflicto social, al tiempo de formar la mano de obra y de gestionar su reproducción mediante una política de obras sociales que incluía el factor escolar para el logro de «un obrero productivo, disciplinado e impermeable a las ideas socialistas», a lo cual, en medio de una doble perspectiva patriarcal/liberal, colaboraban con eficacia los Hermanos de las Escuelas Cristinas y las Hermanas Dominicas de la Anunciada, llegándose a disponer de un importante número de centros escolares, en ocasiones como colaboración con las administraciones municipales.

Las escuelas públicas, las «escuelas nacionales», fueron taller y jardín en el breve tiempo republicano. Con un profesorado ilusionado, entre el que destacó un 30% más animoso: varias publicaciones periódicas, el gran impulso a las bibliotecas locales (iniciado con anterioridad e incluso proseguido luego), las excursiones, los viajes al extranjero, que impulsó junto a la JAE el inspector José A. Onieva, los centros de colaboración

docente, la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias (ATEA-FETE), los conatos revolucionarios del 34, con sus lastimosas consecuencias entre sectores del magisterio y, a partir de 1936, los dos procesos depurativos del profesorado asturiano, los fusilados y asesinados. Al fondo, desapareciendo en el horizonte marino del Cantábrico con dirección a la URSS, don Pablo Miaja, la figura quizás más emblemática del profesorado republicano asturiano, embarcado en septiembre del 37 al cuidado de una expedición de 1100 «niños de la guerra», que por décadas (o nunca) no volverían a pisar el suelo en el que habían nacido.

Las Misiones Pedagógicas, cuyo patronato presidía D. Manuel Bartolomé Cossío, fueron una extraordinaria acción de educación y de cultura popular, como bien sabemos. Es excelente la historiografía sobre la cuestión, con magníficos ecos expositivos. Con todo y ello, la figura del inspector de enseñanza primaria Alejandro Rodríguez Álvarez, el gran autor teatral Alejandro Casona, que fue uno de los mayores dinamizadores de las misiones, cobra en estas páginas un mayor destaque y reconocimiento histórico, a través de las aportaciones de Carmen Diego: un Casona, inspector de escuelas (Lérida, Oviedo, Madrid); misionero en Vall d'Arán con Herminio Almendros y Florentino Martínez Torner, con quienes tendrá en el futuro y siempre acciones y diálogos de hermandad; exiliado entre 1937 y 1962, que en distintas geografías mundiales promueve la educación y la cultura popular y que escribe luminosos textos sobre la acción docente.

El movimiento internacional de la Escuela Nueva y Activa, teniendo una identidad ampliamente compartida y nucleada alrededor de los principios trazados por Ferrière (que gozaron de varias y estimables readaptaciones, como la propuesta por Luzuriaga), tuvo también polaridades en su seno, es decir, expresiones varias y cerca de lo contradictorio en cuanto al horizonte social que sus prácticas y orientaciones podían dibujar, dando acogida, por ello, tanto a Lorenzo Luzuriaga como a Antonio Onieva, un inspector navarro, que en Asturias hizo gala de un regeneracionismo levemente reformador, desde el que procuró airear y modernizar porciones varias de la educación. Su actividad comunicativa, movilizadora y promotora de desarrollo cultural está fuera de duda a la luz de las investigaciones hechas por Monsterrat González. Viajero educacional por Europa desde 1922, fue también «el creador, impulsor y organizador de ocho viajes pedagógicos celebrados por distintos lugares de Europa con cerca de 80 maestros asturianos en las anualidades

de 1926-1934, para conocer *in situ* las novedades didácticas y metodológicas que se podían apreciar» (p. 257) en hasta once estados. Sorprendente: más allá de los programas anuales de la JAE, el mismo entraba en relación con entidades, administraciones locales, empresarios... para reunir los recursos económicos que permitirían realizar esos viajes sin coste para los participantes. Eso sí, era condescendiente con el poder de turno y se reclamaba centrista y antimarxista; finalmente, quiso inspirar un horizonte escolar nuevo para un «estado nuevo» como ideólogo franquista.

Cómo se situaron los grandes Ilustrados españoles en relación con las lenguas españolas distintas del oficializado castellano, y cómo en particular se situó Jovellanos ante la *llingua*, es la aportación que realiza Rodríguez Álvarez: afirmando la «racionalidad» de la lengua que había logrado la posición central, de tal modo que el discurrir de la nación habría de caminar por esta senda, aún reconociendo la existencia de otros códigos como el catalán, el euskera, el gallego o el bable («*ye la llengua viva del nuesu pueblu*»), que habría que proteger de algún modo, pero en una posición secundaria, como accidente territorial de particular interés. Con algunas consecuencias negativas para una posición de deseable construcción social desde la diversidad ecológica.

Al final de esta ruta, contamos con un actualizado repertorio bibliográfico que reúne, después de indicar meditados criterios de composición, cerca de 290 referencias (monografías, capítulos de libros, tesis y otros trabajos de investigación, textos de edición local) relacionadas con el desarrollo educativo y cultural en Asturias, a partir del año 2000, como muestra de la vitalidad relativa de los estudios histórico-educativos y como servicio o base de datos para su continuidad. Sus autoras ya habían confeccionado en 2001 un repertorio con las aportaciones realizadas en las décadas finales del siglo XX.

Muchos de los lectores y lectoras que hayan llegado hasta aquí encontrarán en la presente Nota, sin duda, elementos que les inciten a ir *ad fontes*; habremos, así, logrado uno de los objetivos pretendidos.

Antón Costa Rico.  
Universidade de Santiago de Compostela  
anton.costa@usc.es